ACTA ORDINARIA DE ASAMBLEA DE MIEMBROS DE LA ASOCIACIÓN CRISTIANA NUEVO NACIMIENTO DE FECHA 18 DE MARZO DE 2024.

En la ciudad de Bogotá, siendo las 6:00 pm, del día 26 de marzo de 2024, se reunió la Asamblea General de la Asociación Cristiana Nuevo Nacimiento, en la sede de la Calle 22 d No. 18 – 48, en la cual estuvieron presentes los siguientes miembros:

NOMBRE COMPLETO	**IDENTIFICACIÓN**
VIRGINIA HOYOS COLLAZOS	41.546.925 de Bogotá
MANUEL ALBERTO GONZÁLEZ	19.159.817 de Bogotá
SOLANGY CASTRO CASALLAS	52.872.670 de Bogotá
CAROL LILIANA RUBIANO LÓPEZ	53.006.430 de Bogotá
MARIA ALEJANDRA PEÑUELA HOYOS	1.032.437.859 de Bogotá
CAMILA PEÑUELA HOYOS	1.032.452.711 de Bogotá
DANIEL HOYOS COLLAZOS	19.478.477 de Bogotá
JULIANA INÉS QUINTERO MARTÍNEZ	49.729.528 de Valledupar
IGNACIO EDUARDO SÁNCHEZ	19.145.777 de Bogotá
ISABEL HOYOS COLLAZOS	41.756.744 de Bogotá

Los miembros de la Asamblea General aprueban por unanimidad el siguiente orden del día:

1. Oración
2. Designación del presidente y secretario de la reunión.
3. Verificación del quórum.
4. Presentación de Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2023.
5. Ratificación del Revisor Fiscal
6. Dictamen del revisor fiscal.
7. Aprobación de Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2023.
8. Autorización a la Representante Legal para solicitar la Actualización de la Asociación en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, e información necesaria para este trámite.
9. Lectura y aprobación del texto integral del acta.

1. Oración

Aprobado el anterior orden del día la Directora de la Asociación y los presentes elevaron una oración al señor dando gracias por su dirección y guía, así como la protección para todos y cada uno de los miembros de la Asociación.

2. Designación del presidente y secretario de la reunión:

Se designaron por unanimidad como presidente y secretaria de la reunión a la señora ISABEL HOYOS COLLAZOS (Presidente) y a la señora CAMILA PEÑUELA HOYOS (Secretaria), identificados como aparece al pie de sus firmas, quienes tomaron posesión de sus cargos.

3. Verificación del quórum de la reunión.

La presidenta de la reunión verifica el quórum de la reunión estando presentes el 100% de los miembros que conforman la Asamblea General de la Asociación.

4. Presentación de Estados Financieros con corte a 31 de diciembre de 2023

La contadora DIANA YASMITH ANGULO BARRERA expone las cifras y los Estados Financieros de la Asociación Con corte a 31 de diciembre de 2023. Este procedimiento fue aprobado de manera unánime por todos los miembros de la Asamblea.

5. Ratificación del revisor fiscal.

Para el año 2023 se ratifica como revisora Fiscal de la Asociación Cristiana Nuevo Nacimiento la Dra. LUISA FERNANDA ALMARIO GONZALEZ.

6. Dictamen del revisor Fiscal

La Doctora LUISA FERNANDA ALMARIO GONZALEZ revisora Fiscal de la Asociación presenta dictamen a los estados financieros los cuales no presentan ninguna salvedad.

7. Aprobación de Estados Financieros con corte al 31 de diciembre de 2023

La directora de la Asociación presenta a consideración de la Asamblea los Estados Financieros con corte a diciembre 31 de 2023, los cuales, una vez revisados y verificados, fueron aprobados por unanimidad de los miembros de la Asamblea General.

8. Autorización a la Representante Legal para solicitar la actualización de la Asociación en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, e información necesaria para este trámite

La Asamblea aprueba por unanimidad la autorización a la Directora y Representante Legal de la Asociación para tramitar la actualización de la Asociación en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta, y además genera especiales instrucciones sobre este particular, en especial las contenidas en el Decreto 2150 de 2017, así:

a) Los Aportes no son reembolsables bajo ninguna modalidad, ni generan derecho de retorno para el aportante, ni directa ni indirecta durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
b) Que la Entidad desarrolla una actividad meritoria y que son de interés general y de acceso a la comunidad, en los términos previstos en los parágrafos 1 y 2 del artículo 359 del Estatuto Tributario.
c) Que los excedentes no son distribuidos bajo ninguna modalidad, ni directa ni indirectamente durante su existencia, ni en su disolución y liquidación.
d) Los cargos directivos Decreto 2150 de 2017 Articulo 1.2.1.5.1.8 numeral 4)

CEDULA	APELLIDOS Y NOMBRES				CARGO
41756744	HOYOS	COLLAZOS	ISABEL		REPRESENTANTE LEGAL
1032437859	PEÑUELA	HOYOS	MARIA	ALEJANDRA	MIEMBRO ASAMBLEA GENERAL
53046808	ANGULO	BARRERA	DIANA	YASMITH	CONTADORA PUBLICA
1032452711	PEÑUELA	HOYOS	CAMILA		MIEMBRO ASAMBLEA GENERAL
19159817	GONZALEZ		MANUEL	ALBERTO	MIEMBRO ASAMBLEA GENERAL
52872670	CASTRO	CASALLAS	EIMY	SOLANGY	MIEMBRO ASAMBLEA GENERAL
53006430	RUBIANO	LOPEZ	CAROL	LILIANA	MIEMBRO ASAMBLEA GENERAL
49729528	QUINTERO	MARTINEZ	JULIANA	INES	MIEMBRO ASAMBLEA GENERAL
19145777	SANCHEZ	CHAVES	IGNACIO	EDUARDO	MIEMBRO ASAMBLEA GENERAL
41546925	HOYOS	COLLAZOS	VIRGINIA		MIEMBRO ASAMBLEA GENERAL

9. Lectura y Aprobación del Acta.

La presidenta de la reunión la señora ISABEL HOYOS hace lectura del acta y esta es aprobada por Unanimidad y en constancia de todo lo anterior se firma por la presidenta y secretaria de la reunión siendo las 7:30 pm.

ISABEL HOYOS COLLAZOS
C.C 41.756.744 de Bogotá
Presidente

CAMILA PEÑUELA HOYOS
C.C 1.032.452.711 de Bogotá
Secretaria